



Revista de Geografía Norte Grande

ISSN: 0379-8682

hidalgo@geo.puc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile

Chile

Fernández, Víctor Ramiro; Vigil, José Ignacio; Seval, Martín
Explorando la región. Territorios, escalas y relationalidades
Revista de Geografía Norte Grande, núm. 51, 2012, pp. 21-41

Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30023283002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Explorando la región. Territorios, escalas y relationalidades¹

Víctor Ramiro Fernández², José Ignacio Vigil³ y Martín Seval⁴

RESUMEN

La forma de interpretar y analizar la “región” y lo “regional”, desde su auge postfordista a la actualidad, ha ido adoptando diferentes perspectivas y pautas metodológico-conceptuales. Desde una concepción “territorialista”, pasando por la incorporación de la idea de “escala” como apertura a una dimensión externa, hacia una concepción “relacional” que destaca el resultado de conexiones entre actores dispersos. Enfatizando una dimensión institucional, proponemos una revisión comparativa de las perspectivas señalando sus complementariedades y debilidades para luego avanzar en una síntesis que permita una mejor comprensión de los procesos socioespaciales sobre los que se estructuran las regiones y sus procesos de desarrollo.

Palabras clave: Desarrollo Regional, Instituciones, Territorio, Escala, Relacional.

ABSTRACT

Since posfordism to present, the way to analyze “the region” and “the regional” has been adopting different perspectives and methodological patterns. From a “territorial” view, through the incorporation of the idea of “scale” as a way to open the regional to an external dimension, until the “relational” view that recognize the region as an outcome of a myriad of connections of actors located at different geographies or levels. With an emphasis on the institutional dimension, we review these “regional” perspectives comparatively, highlighting their differences and weaknesses in order to propose a synthesis of some of their elements around the socio-spatial regional process that are usefull to understand regional development.

Key words: Regional Development, Institutions, Territory, Scale, Relational.

¹ Artículo recibido el 15 de junio de 2011, aceptado el 15 de febrero de 2012 y corregido el 10 de marzo de 2012.

² CONICET, Instituto de Investigación Estado, Territorio y Economía, Universidad Nacional del Litoral (Argentina). E-mail: rfernand@fcjs.unl.edu.ar

³ Instituto de Investigación Estado Territorio y Economía, Universidad Nacional del Litoral (Argentina). E-mail: jvigel@fce.unl.edu.ar

⁴ Instituto de Investigación Estado Territorio y Economía, Universidad Nacional del Litoral (Argentina). E-mail: mseval@fce.unl.edu.ar

Iniciado el nuevo siglo, el interés por las regiones en general y por el desarrollo regional en particular ha tomado un nuevo impulso, volviendo a poner en discusión la forma de pensar lo “regional” y, a partir de ello, su desarrollo. Ese resurgimiento es resultado en gran medida de un importante debate en el que contrastan diferentes perspectivas. En este trabajo proponemos un ejercicio de revisión sobre la forma de interpretar y analizar lo regional que, desde su auge postfordista a la actualidad, parece haber ido adoptando diferentes perspectivas y pautas metodológicas. Desde una concepción que podríamos llamar “territorialista”, pasando por una idea que incorpora la noción de “escala” como apertura a la discusión de la existencia de una dimensión externa en la comprensión de lo regional, hacia –finalmente– una concepción o idea (y una ontología) que algunos han catalogado como “relacional”, que destaca la manera en que lo que denominamos región es resultado de las conexiones y vinculaciones casi “continuas” entre actores situados en diferentes geografías, sin que exista un nivel “regional” predeterminado.

La revisión intenta trascender la propensión excluyente o dicotómica sobre las deficiencias o cualidades de una u otra perspectiva, dominada actualmente por la caricaturización mutua más que por la descripción objetiva de sus fortalezas y/o debilidades. Se propone avanzar en el poco transitado sendero de las complementariedades teórico-metodológicas de perspectivas que emergen en principio incompatibles para explorar un nuevo abordaje de los procesos y dinámicas socioespaciales sobre los que se estructuran las regiones y sus procesos de desarrollo.

Si bien cada perspectiva puede contener múltiples dimensiones interconectadas, en este trabajo focalizaremos en la dimensión institucional, más precisamente en como se interullan y describen la existencia, construcción y funcionamiento de la *dinámica institucional* con el espacio regional e incluiremos un conjunto de elementos, generalmente ausentes en los análisis dominantes del regionalismo, como la problemática del *poder* como elemento estructurante del espacio regional, la mención a la fuerza de trabajo y las dinámicas de exclusión e informalización, todos los cuales contribuyen a una comprensión

más integral de la conformación institucional y regional.

El artículo se estructura de la siguiente manera: i) en la primera parte hacemos resumida referencia a la emergencia de la perspectiva institucional, el significado de instituciones y sus vínculos con el regionalismo y el desarrollo regional. (ii) En la segunda parte examinamos la inserción de esos significados y relaciones en las tres perspectivas mencionadas, describiendo los aspectos que caracterizan a cada una, sus lados oscuros, y la manera en que sus fundamentos contribuyen con nuevos elementos al debate regionalista. (iii) En la tercera parte procuramos observar la complementariedad efectiva y potencial de las perspectivas analizadas, para concluir (iv) con una revisión de los aspectos analizados y sus consecuencias metodológicas.

El resurgimiento institucional en el contexto regionalista

Coincidientemente con el resurgimiento del interés en las regiones, en las últimas tres décadas, la perspectiva institucional ganó peso en los discursos académicos y las políticas vinculadas al análisis de los procesos de reestructuración social y económico. La histórica –pero siempre actual– contribución al institucionalismo proveniente de la sociología y la antropología fue enriquecida más recientemente por los aportes provenientes de la economía política, las ciencias políticas, la sociología económica, el *business*, los estudios organizacionales, entre otros (Boyer & Hollingsworth, 1997; Granovetter, 1985; Hodgson, 1993; March & Olsen, 1996; Powell & DiMaggio, 1991). Sin embargo, la puesta en escena de las instituciones por parte de los economistas ha sido lo determinante al momento de instalar esa jerarquización analítica, fundamentalmente a partir del impacto académico generado por las contribuciones de los galardonados nobeles Douglas North y Joseph Stiglitz (Portes, 2007).

No obstante, la perspectiva regionalista de las instituciones, o –en todo caso– la articulación entre estas últimas y el papel asignado al territorio, no fue alimentada por economistas. Su recuperación dentro del enfoque regional vino esencialmente de la mano de geógrafos

económicos y planificadores urbanos (v.g. Amin & Thrift, 1995; Storper, 1997; Cooke & Morgan, 1998; Martin & Sunley, 2003; Martin, 2000; Amin & Thomas, 1996; Morgan, 1997). Uno de sus primeros intentos fue lograr una argumentación crítica y supuestamente alternativa a la hegemónica mirada neoclásica, cuestionando su carácter estático y matemáticamente formalizado, y ofreciendo al mismo tiempo, tanto en el ámbito académico como político, una dimensión cualitativa de exploración.

El aporte generado desde el reposicionamiento institucionalista regional, en tono con los enfoques más generales o espacialmente abarcativos del evolucionismo (Nelson & Winter, 1982), del neoschumpetereanismo (Freeman *et al.*, 1982) y de los Sistemas Nacionales de Innovación (Lundvall, 1992), tuvo que ver con la manera en que las instituciones pueden actuar como *mecanismos interactivos* sustentados en la cooperación –pública y privada– y como interface de la acción colectiva. A nivel “territorial”, dichos mecanismos fueron presentados no solo como “complementarios” a los del mercado (y del Estado o la jerarquía), sino como los auténticos dadores de existencia y especificidad del territorio, a partir de los particulares *path dependence* sobre los cuales se edificaban las relaciones socioculturales que sostienen y dan singularidad a las relaciones de mercado (v.g. Storper, 1995). Desde allí, la reemergencia institucionalista regional/territorial ha sido asociada a conceptos como los de *gobernanza*, el de confianza mutua, o capital social, por citar algunos, que fueron convirtiéndose en conceptos clave del análisis territorial y –del desarrollo– regional. Más recientemente, el análisis institucional regionalista ha resurgido en la geografía (económica) con el debate sobre la complementariedad y los cambiantes balances entre las –diferentes– formas de “comunidad” y “sociedad” (Rodríguez-Pose & Storper, 2006).

El significado de las instituciones en el contexto regional

Como muchos otros conceptos utilizados en los análisis del desarrollo regional, el de instituciones es un concepto “borroso” (Rafí-

qui, 2008). Por tanto, y para obtener algunas precisiones, resulta pertinente volver sobre la diferenciación e interconexión entre instituciones y organizaciones, aunque siendo preventivos sobre la claridad en los límites de dicha escisión. Como oportunamente ha indicado Storper (siguiendo a Keohane):

“las instituciones consisten en ‘una serie de reglas persistente y conectadas, formales e informales, que prescriben la actuación de la conducta, constriñen la actividad, y dan forma a las expectativas’ (Keohane, 1993). Por esta razón, las instituciones no pueden ser reducidas a organizaciones específicas, aunque estas últimas pueden ser importantes en la generación de expectativas, preferencias y reglas” (Storper, 1997: 268).

Complementariamente, siguiendo a Martin (2000), podemos decir que existen dos campos “institucionales” conectados: por un lado, el denominado “ambiente institucional”, conformado por el sistema de convenciones, costumbres, normas, rutinas sociales informales, así como de reglas y normas formales; y, por otro lado, el asociado a los “arreglos institucionales”, que comprende las formas organizacionales (como las firmas, los sindicatos, los consejos locales, el *welfare state*, entre otros). La diferenciación no es nítida ni sencilla:

“en ocasiones, las organizaciones pueden ser vistas como actores dentro de un cuadro institucional, mientras que en otras ocasiones, las organizaciones en sí mismas proveen las reglas del juego dentro de las cuales los individuos actúan (la organización es, simultáneamente, actor y estructura)” (Rafíqui, 2008: 336)⁵.

Por tanto, reconociendo las diferencias, la compleja articulación de ambos campos y sus límites, puede sostenerse, convergentemente con Portes (2007), que:

- Las instituciones constituyen “planos simbólicos” de las organizaciones, al re-

⁵ Ello ha conducido a autores como Hodgson a advertir sobre los límites de una distinción útil entre instituciones y organizaciones, como sugiere North (Hodgson, 2004).

- presentar el conjunto de reglas formales e informales, escritas y no escritas que guían los roles de los integrantes de las organizaciones económicas, sociales, etc.
- b. Las reglas suponen la existencia de normas, y estas de determinadas cargas valórativas (valores) que orientan sus contenidos.
 - c. Esas reglas, como orientadoras de roles, están sujetas a modificaciones producto de los cambiantes contextos de la interacción social.
 - d. La existencia de estos cambios, a su vez, y las posibilidades de ser generados, se encuentran filtrados/condicionados por la presencia (espacialmente diversa) de determinadas estructuras, formas y prácticas de poder.
 - e. Finalmente, el establecimiento de las reglas y el comportamiento enfrenta la existencia de determinadas formas y estructuras de poder, configuradas por determinadas clases/elites local o globalmente emplazadas, constituidas a partir de la capacidad diferencial de acceso a los recursos materiales, simbólicos/estatus, de conocimiento, de información, etc.

En síntesis, puede sostenerse que el complejo institucional se expresa en mayor medida a través de organizaciones, dominadas por determinados actores/agentes individuales, encargados de desplegar –desde un particular campo axiológico y normativo, formal e informal– determinados roles y formas de ejercer el poder dentro y fuera de las mismas. Los agentes individuales/actores que integran las organizaciones operan con otros, no incluidos en las mismas, muñidos también de específicas normas y valores, y, por tanto, de una diversidad de roles en los que las organizaciones pueden ser más o menos influyentes, pero no determinantes.

Las diferentes aproximaciones que vinculan las instituciones al desarrollo regional comparten la necesidad de dar cuenta de la manera en que aquellas se constituyen, se desenvuelven y cambian, así como la forma en que ello afecta el *performance* económico de determinadas regiones. Ello implica la

indagación de las posibilidades de formular “ambientes institucionales” y desarrollar una operatoria sinérgica de estos ambientes con diferentes “arreglos institucionales” (organizaciones); esto es, en términos de North, el examen de la coproducción, históricamente situada, de determinadas “reglas” y sus “jugadores”. Ello demanda, finalmente, la identificación de los grupos –y clases– que logran estar a cargo del control del “ambiente institucional”, como resultado de las diferentes y específicas formas de organizar el poder dentro y fuera de los límites arbitraria y variablemente definidos como regionales y locales, así como del control diferencial en esas organizaciones de las funciones y los recursos económicos y de conocimiento.

Regiones, instituciones y desarrollo: abordando las perspectivas

Se impone, por lo tanto, considerar cómo cada una de las tres perspectivas inicialmente mencionadas (territorial, escalar y relacional) han asimilado estos componentes de las instituciones y cómo, a partir de ello, las mismas quedan vinculadas a determinadas metodologías de abordaje de los procesos económicos regionales y, más generalmente, de desarrollo regional.

La perspectiva territorial

Desde la perspectiva territorial de las instituciones, las regiones y localidades fueron entendidas primeramente como ámbitos específicos y privilegiados en el que particulares formas y calidades institucionales desarrolladas en esos ámbitos podían, en gran medida, determinar (o condicionar) una particular trayectoria o *performance*. Este posicionamiento de las instituciones en la perspectiva territorial no fue inmediato, se haría explícito a fines de la década de 1980 a través de aportes como los de la “escuela de California”, asociados a la recuperación de las contribuciones de Williamson y Coase (mixturado con instrumentos regulacionistas), brindando una alternativa al enfoque neoclásico. Las contribuciones iniciales intentaron responder a un “nuevo ambiente” global-general (de reglas y valores), que demandaba otro patrón de “arreglos organizativos” en el

espacio regional/local, analizando la capitalización de la proximidad física (regional) para desplegar procesos de desintegración vertical y formas de asociación interempresarial que reducían los *costos de transacción* y facilitaban la flexibilidad en las respuestas productivas desde lo regional hacia el nuevo ambiente global-general (Storper & Scott, 1989; Scott & Storper, 1991).

Ya desde inicio de la década de 1990, la perspectiva territorial de las instituciones tuvo un particular impulso con la difusión de las contribuciones italianas sobre distritos industriales (DI) (Becattini, 1990). El posicionamiento de las instituciones fue resaltado ya no en referencia a un ambiente macro de reestructuración global de las formas fordistas de producción y desde una apelación holística al instrumental de la economía institucional, sino a partir de un análisis particularizado de experiencias localizadas, resultantes de determinadas trayectorias territoriales en el marco de las cuales se crean determinados arreglos institucionales, fundados en la cooperación interfirmeas, así como una específica identidad organizacional y productiva de base tanto local como comunitaria (Becattini, 1990; 2002). Aunque bastardeados por la generalización anglosajona de la especialización flexible y su –temporaria– propensión a marcar macrotendencias (Piore & Sabel, 1984), los aportes italianos alentaron la visualización de las particulares circunstancias que facilitaron esos ambientes institucionales y el desarrollo de arreglos y/u organizaciones propicios a las demandas flexibilizadoras impuestas bajo la crisis del fordismo.

La apelación a la noción de “atmósfera industrial”, de inspiración marshalliana, y la insistencia en la relevancia de un cuadro institucional de comportamientos asociativos intraterritoriales, introducidas no solo por Becattini, sino también por otro importante cuerpo de analistas de los DI (Dei Ottati y Trigilia), encontró complemento en la reconocida contribución de Putnam, también realizada sobre la experiencia de Italia (Putnam *et al.*, 1994). Desde una perspectiva interregionalmente comparada (que contrasta las experiencias del noreste y el sur italianos), el eje argumental de Putnam giró en torno a resaltar que bajo determinado cuadro de relaciones sociales, históricamente construidas

(*path dependence*) y situadas, tiene lugar un específico arreglo institucional que afecta diferencialmente el crecimiento y, por lo tanto, el desarrollo económico de la región. La dimensión territorial, regional y local vuelve, en tal contexto, a conformarse como el ambiente donde germinan determinados patrones normativos y valorativos que alientan los relacionamientos horizontales y la confianza, sustentada en redes de cooperación. Todos esos aspectos resultan fundantes de un sólido capital social, que otorga dinamismo a las organizaciones y cualificación a los performances económicos (norte). Lo inverso sucede en escenarios territoriales (sur) donde se impone la ligación vertical y las formas de dependencia y explotación social que aleja el virtuosismo cívico y obstaculiza finalmente el crecimiento (Putnam *et al.*, 1994; Putnam & Goss, 2002). En síntesis, esta perspectiva institucional recoloca la dimensión territorial para destacar el papel de las vinculaciones regionales y locales horizontales, creadoras de “ambientes cívicos” dinamizadores que dan fortaleza a los “arreglos organizacionales” e impactan sobre el desarrollo económico, dinamizándolo.

Simultáneamente a la contribución de Putnam y sus colegas, el aporte de Amin & Thrift (1994) contribuyó, a través del concepto de *densidad institucional* e identificando las especificidades constitutivas de las instituciones, a resaltar los atributos generales requeridos en el territorio para promover procesos de desarrollo, indicando para ello, la necesidad de contar con la presencia de, al menos cuatro aspectos esenciales: (a) una serie de normas y valores culturales compartidos, (b) la representación colectiva por numerosos entes, (c) la relación y sinergia interinstitucional y (d) un objetivo industrial común. Es decir, el ambiente institucional fundado en valores/normas compartidas, y arreglos institucionales impulsado por organizaciones comprometidas en su ágil interacción y la cooperación público-privada, resultan los determinantes de la densidad institucional, y esta, a su vez, de las trayectorias exitosas de desarrollo.

Hacia fines de los años noventa, esta perspectiva institucional, y territorial, fue enriquecida con las contribuciones del evolucionismo y los sistemas nacionales de innovación

(Nelson & Winter, 1982; Lundvall, 1992). En base a estas influencias el eje activo de las instituciones fue trasladado desde su contribución a las formas de desintegración vertical aglomeradas, que viabilizan las formas organizativas flexibles de los procesos productivos, hacia el soporte que las instituciones tienen en los procesos de aprendizajes colectivos y de innovación. Poniendo el acento en los aspectos antes resaltados, la cooperación y la fortaleza de las organizaciones públicas locales, así como el cuadro normativo valórativo territorial que alienta las interacciones entre esas organizaciones y las empresas, se vuelve determinante para el desarrollo de las capacidades colectivas locales que permiten desenvolver aprendizajes y, a partir de ello, innovaciones. El *collective learning* es potenciado y beneficiado desde la proximidad física (Capello & Faggian, 2005; Gertler, 1995; Storper & Venables, 2004), y, en ello, la calidad de las “convenciones” (Storper, 1997) y de las “organizaciones” que comparten esa proximidad resultan estratégicas, así como las formas de cooperación público-privada a nivel territorial (Cooke & Morgan, 1998).

Consolidadas junto al proceso reestructurador global-local del fordismo, las regiones se transforman, a partir de sus ambientes normativos y organizaciones, en instancias clave del comando y la *gobernanza* de los procesos de innovación. La existencia de estos procesos, asimismo, resulta un condicionante de la capacidad de inserción en las cadenas globales de valor sobre los que se estructura el dinamismo del sistema económico regional, nacional y global (Chaminade & Vang-Lauridsen, 2008; Chaminade & Asheim, 2005).

El lado oscuro de la perspectiva territorial de las instituciones (y del desarrollo regional)

El renacimiento institucional territorial ha sido objeto también de una serie de argumentos críticos que proponen desnudar un lado oscuro latente en esta perspectiva y que al ser iluminado contribuiría a una elaboración metodológica más precisa del abordaje. En ese sentido, es necesario reconocer que esta perspectiva territorial alienta a trabajar desde el recorte de un territorio, centrando allí los abordajes sobre la existencia y las calidades institucionales de un “caso local”. Como consecuencia de ello, el examen de las re-

laciones entre instituciones y territorio se ha hecho, en primer lugar, a través del abordaje de casos exitosos, que son exhibidos como puntos de referencia. En segundo lugar, a partir de la elección de casos sobre los que se buscó desarrollar análisis más bien “descriptivos” sobre las formas de existencia institucional. De ello se desprenden al menos cinco dimensiones críticas:

- i. En relación a la propensión a trabajar con *casos exitosos*, el análisis resulta pobre al momento de identificar las formas de replicabilidad de los “ambientes” y “arreglos” que han favorecido los resultados exitosos (Fernández, 2001), así como la interconexión de esos casos –y los actores instituciones involucrados– con procesos que acontecen fuera del mismo. Por otro lado, y en relación al segundo aspecto vinculado a la propensión descriptiva de las instituciones locales, el análisis queda restringido a establecer cercanías o distancias respecto a los patrones de los casos exitosos, reincidiendo en las limitaciones para dar cuenta de las formas en que pueden ser creadas las condiciones existentes en estos últimos casos.
- ii. Existe escasa atención en esos estudios de caso de las formas adoptadas por el *poder* (Cumbers *et al.*, 2008) y las *clases/elites*, es decir, el análisis sobre quién produce, controla y capitaliza –interna y externamente– las instituciones y los arreglos institucionales (Hadjimichalis, 2008), y cómo ello tiene lugar en el nivel local y regional. No es entonces relevada ni revelada la forma que asume la constitución y articulación del “poder local” a partir de las “clases/elites” que dominan económica e institucionalmente a nivel territorial, como resultado del acceso diferencial a recursos económicos, conocimiento, funciones, etc.
- iii. El abordaje institucional tiende a focalizarse en la evaluación de la existencia de determinado tipo de instituciones y organizaciones y sus vínculos con el sistema productivo (Schmitz, 2000), pero ha sido deficitario al analizar la capacidad de las organizaciones (en tanto existencia y calidad de sus recursos humanos, físicos y financieros)

dándolas por “dadas”. El examen de esa capacidad organizacional efectiva es de vital importancia en países periféricos y, dentro de ellos, en las regiones más rezagadas, donde escasean los recursos humanos más calificados, que suelen acompañar los procesos migratorios hacia los grandes centros urbanos y son de difícil captación por las localidades con posiciones de escaso poder nodal.

- iv. El análisis de los vínculos de las instituciones y el desarrollo ha exhibido en la perspectiva territorial una hipercentralidad en torno a la existencia y dinámica empresarial. Ello ha llevado a un desplazamiento del interés y la importancia acerca de cómo se organiza y cuáles son las prácticas de la fuerza de trabajo dentro de las empresas y cómo se organiza e interacciona fuera de las mismas con las instancias colectivas de origen empresarial.
- v. Asimismo, esa hipercentralidad en torno a la dinámica empresarial refiere a aquella que conforma la “comunidad productiva formal”, desplazando aquella población que no logra ser incluida (local o regionalmente), de particular importancia en escenarios periféricos donde la población informal supera la mitad de la fuerza de trabajo. Como resultado, existe un escaso conocimiento de cuáles son las formas específicas de desarrollo institucional (ambientes y arreglos/organizaciones) de estos actores informales –formalmente excluidos de los circuitos económicos– y sus vinculaciones con las formas institucionales de los actores formales.
- vi. La perspectiva territorial ha mostrado una escasa consideración sobre la forma en que las instituciones (ambientes y arreglos), y las modalidades asumidas a través de ellas por el poder local y sus efectos, se vinculan a redes y dinámicas institucionales (y socioeconómicas) extra-locales, que penetran o impactan en la producción de esa institucionalidad local. Es decir, existe un déficit en la consideración de las modalidades y alcances con que estas redes inciden en configurar determinados ambientes y arreglos organizacionales, así como en el posicionamiento

que adquieren las organizaciones locales en las redes económicas.

La inclusión de la escala en el debate del desarrollo regional

Una buena parte de las respuestas necesarias para operar superadoramente sobre el *lado oscuro* de los enfoques territoriales se encuentran en la perspectiva escalar del desarrollo regional. En gran medida patrocinada por geógrafos, el concepto/categoría de *escala* ha asumido una utilidad extrema, que excede esa disciplina, y ha permitido, desde una perspectiva holística, analizar aspectos esenciales de los vínculos entre las dinámicas sociales, económicas y espaciales.

Desde los abordajes pioneros de Peter Taylor (1982) y Neil Smith (1984) en la década de 1980, la noción de escala ha operado como una herramienta de interpretación de la(s) nueva(s) dimensión(es) socioespacial(es) que impone la cambiante dinámica de acumulación a nivel global. Taylor presentó para ello un cuadro de análisis triescalares, formado por la macroescala global, la mesoescala nacional y la microescala urbana/local (Taylor, 1982). Dicho cuadro fue analizado y reelaborado durante buena parte de la década de 1990 a través de un abordaje dominado por la “económica política” y las “narrativas discursivas” de las escalas (González, 2005). Teniendo como escenario la crisis del arreglo fordo-keynesiano, bajo dicho abordaje, los “saltos” y nuevas “jerarquías anidadas”, que traducen la reestructuración escalar del capitalismo (Swyngedouw, 1997; Brenner, 1998), permiten dar cuenta de las nuevas formas de regulación y organización socioespacial tanto del capital como de la fuerza de trabajo (Peck, 2002).

Sin embargo, el abordaje de las escalas lejos estuvo de una precisión conceptual y analítica. Su utilización dentro y fuera del ámbito académico devino dominada por la ambigüedad (Marston et al., 2005) y por una apelación caótica (Miller, 2009) sobre-abarcadora (Brenner, 2009), atravesada más por las metáforas (Herod, 2003) que por la precisión de los significados (Harris, 2006). Por tanto, su utilización demanda un ejercicio de precisión.

Entenderemos las escalas como “representaciones” impulsadas por los actores académicos, institucionales y económicos, que despliegan estrategias destinadas a resolver su reproducción y los conflictos de poder a los que esas estrategias dan lugar. Ello conlleva el posicionamiento de una determinada organización espacial de las dinámicas económicas, sociales e institucionales y, a partir de ello, una configuración dada de las escalas –globales, nacionales y locales– y sus vínculos, en concordancia con esas estrategias.

Para ello, las formas de representación de las escalas implican la transitoria imposición de ciertos “mapas mentales del mundo” (Toal, 2002) o “esquemas compartidos de interpretación” que dan determinado sentido a esas estrategias (acciones y políticas) que se emprenden (Moore, 2008). El control de los contenidos simbólicos y materiales, sobre los que se ordenan en determinado contexto histórico esas representaciones escalares, se vuelve un insumo clave para el reordenamiento de las relaciones de poder y la expansión de las estrategias reproductivas de los actores económicos y sociales, estrategias sobre las que transitan flujos y acciones que constantemente se expanden y redefinen, atravesando las escalas de esos mapas mentales socialmente consensuados. Por su parte, ese consenso (esquemas compartidos) no resulta de una trasferencia lineal de determinados actores académicos hacia el conjunto de actores económicos y sociales, sino que emerge de una forma de mapear escalarmente el mundo que determinados actores logran imponer sobre otros –combinando convencimiento y conflicto–, valiéndose en mayor o menor medida de determinadas contribuciones que operan primero como ideas y luego como instituciones que se dotan de esos contenidos simbólicos y materiales indicados.

En base de lo indicado, la forma de las representaciones está asociada a cuatro características fundamentales impuestas a partir de la discusión de su naturaleza. Se trata de representaciones:

- i. En primer lugar, no estáticas, sino dinámicas, que se reconfiguran internamente y redefinen sus relaciones con otras escalas

a partir de las estrategias de reproducción espacial de los actores sociales bajo el capitalismo. Este último, a partir de sus crisis y reconstituciones socioespaciales opera transformando las representaciones que guían la organización y articulación de las escalas, y con ello las formas en que funcionan los actores dentro de esa espacialidad (Brenner, 1998; 2009; Smith, 1993).

- ii. No reificables, son instancias que no cobran existencia por sí mismas y previa a la que le dan representacionalmente los actores bajo determinados –cambiantes– contextos (Jones, 1998).
- iii. Relacionales, es decir, como instancias que no operan como comportamientos estancos capaces de desarrollar lógicas reproductivas autónomas, sino que se forman y transforman a partir de las relaciones que entabla con actores y proceso provenientes de otras instancias escalares (una transescalaridad dinámica) (Paasi, 2004; Howitt, 1998).
- iv. Que, a diferencia de una ontología plana (Marston *et al.*, 2005) formada por redes interconectadas que disuelven la noción de jerarquías, la concepción escalar las reconoce aunque bajo formas dinámicas, resultado de las inestabilidades y cambios introducidos a partir de las interacciones multitranscalares que las perforan y las transforman (Brenner, 1998; 2001).

La dimensión institucional de la perspectiva escalar

¿Cómo, a partir de lo indicado, la perspectiva escalar se vincula a las instituciones? Precisamente, una de las formas donde más nítidamente se expresan y traducen las escalas es a través de las formas institucionales. Las instituciones encuentran un anclaje espacial –son parte de un ‘recorte’ espacial–, operando dentro de los “mapas consensuados” como los ambientes dentro de los que se adjudican y ejercen las normas y convenciones tanto tácitas como formales, así como en las organizaciones que también están sujetas a las formas de configuración y cambios operados en las escalas y sus relaciones. Esas insti-

tuciones y sus articulaciones, que condensan determinadas representaciones y vínculos escalares, son por lo tanto resultado de estrategias de actores, que demandan determinadas instituciones (organizaciones y convenciones) ordenadoras (globales, regionales y locales), equipadas con determinadas competencias y recursos. La utilización de esas competencias resultan insumos fundamentales en el impulso de determinadas acciones, el establecimiento de determinados condicionamientos y la gestación de específicas relaciones que subordinan a algunos actores y posicionan dominante mente a otros. Las acciones y relaciones emergentes desde dichas competencias y la afectación de recursos implican impactos en actores y relaciones insertos inicialmente en otras instancias –escalares–, desarrollándose un complejo ensamblado de redes que trasvasan las escalas y operan sobre las habilidades de las instituciones –prácticas y organizaciones– que fueron delimitadas y germinadas dentro de las mismas.

A través de los arreglos organizacionales bajo los que se expresan las instituciones, con sus respectivas competencias y recursos, las escalas encuentran un punto de delimitación –inestable pero al mismo tiempo concreto–, permitiendo ver cuáles son las referencias escalares –local, regional, nacional, internacional–, dónde se posicionan y vinculan, bajo determinadas jerarquías, actores e instituciones multilocalizados. Permite asimismo ver desde dónde provienen las acciones, en qué medida trasvasan las instituciones y escalas bajo análisis, y con cuáles de esos se articula actores y a cuáles y cómo les impacta.

Enfrentando el lado oscuro de la perspectiva territorial

En primer lugar, la necesidad de analizar desde múltiples escalas que se relacionan, coproducen y transforman conlleva un efecto diferenciador respecto de la perspectiva territorial: exige dejar de concebir al escenario global como un cúmulo de lugares conformados por “territorios con fronteras delimitantes”, y a lo local/regional como ámbitos en los que, conformándose dichos lugares, se despliegan autónomamente dinámicas que definen las formas de articularse a lo global. Por el contrario, bajo la perspectiva

analizada, los territorios y sus instituciones están situados dentro de determinados ámbitos escalares con fronteras abiertas e interpenetradas, cuyas dinámicas son trasvasadas –y redefinidas– por aquellas acciones y competencias provenientes de arreglos organizacionales (instituciones) y actores externos a sus “fronteras”.

Aun cuando, a partir de lo indicado, la “alternativa” que brinda la perspectiva escalar respecto de la territorial puede ser observada como una incompatibilidad, lo cierto es que la primera no afecta aspectos fundamentales “puestos en valor” por esta última. En tal sentido, la perspectiva escalar no conlleva una negación de la relevancia de las formas de cooperación y de las organizaciones que promueven la consolidación de esas formas cooperativas. No resulta tampoco refractaria al desarrollo de la “densidad institucional” local donde se funda el impulso localizado al desarrollo de las ventajas estáticas de flexibilidad y dinámicas de conocimiento e innovación territorial.

Sin embargo, dicho enfoque escalar aporta elementos para abordar algunos aspectos centrales del “lado oscuro” de esa perspectiva territorial. En primer lugar, las instituciones local o regionalmente situadas no pueden considerarse en esta perspectiva a partir de “casos aislados”, donde se tienen en cuenta solo aquellos procesos operados dentro de los “territorios delimitados” que componen esos casos. Dichas instituciones deben ser necesariamente asumidas en el contexto de su coproducción con otras instituciones, escalarmente posicionadas fuera de lo “local”. Las instituciones, su formación y dinámica, son comprendidas a partir de las articulaciones institucionales multitransescalares con impacto “local”. Acorde a ello, el abordaje de “caso” no es improcedente, pero bajo la condición de respetar este último aspecto.

Queda claro que en el enfoque escalar es imprescindible la consideración de las relaciones externas sobre las que se conforman y dinamizan los actores y las instituciones. Es decir, la forma como las competencias, recursos y acciones afectadas por instituciones escalarmente externas a los ámbitos locales y regionales afectan y coproducen las estructuras y procesos internos y, por lo tanto, la

forma como se organizan y desenvuelven sus instituciones localmente posicionadas.

En tercer lugar, la perspectiva escalar no solo tolera, sino que estimula la incorporación del poder en el análisis de las instituciones del desarrollo regional. La lógica de “saltos escalares”, insertos en la cambiante coproducción de representaciones y jerarquías escalares –y su traslado a las formas institucionales que las expresan–, dan cuenta de actores económicos e institucionales que procuran ordenamientos institucionales y espaciales específicos, capaces de potenciar a determinados intereses y subordinar a otros. Dentro del nivel local, a su vez, los actores se posicionan ante esos procesos diferencialmente, capitalizando en ese mismo sentido los reordenamientos escalares y procurando articulaciones privilegiadas con las formas institucionales y los actores de otras escalas. Como resultado de ello, el poder, incluso el poder local, no puede ser entendido en su constitución y funcionamiento desde una forma intraterritorial. Aun situados a nivel local, las organizaciones que expresan las instituciones locales, así como las prácticas/reglas de los actores locales, requieren observarse a partir de sus vinculaciones con las institucionalidades (organizaciones y reglas) de otras escalas.

Igualmente, la perspectiva escalar es “amistosa” con una incorporación de la fuerza de trabajo. Sin embargo, su incorporación y la de sus instituciones (vista tanto desde las reglas/prácticas y las organizaciones) demanda ser pensada en el contexto de las vinculaciones con las instituciones y prácticas escalares no locales/regionales que resultan de las representaciones que dominan un determinado periodo y escenario nacional.

Finalmente, la perspectiva incorpora la posibilidad de analizar las dinámicas y formas de exclusión social local, no como algo intrínsecamente producido, sino a través de las formas locales que asumen acciones de instituciones de otras escalas. Ese involucramiento extraescalar asume un papel fundamental tanto en la producción de las formas de exclusión, al promover dinámicas de articulación y organización selectivamente inclusivas, como en las efectivas o potenciales respuestas –inclusivas– que pueden derivarse de instituciones (programas, acciones y afec-

tación de recursos) extralocales con impacto/vínculo en instituciones y actores locales.

La perspectiva relacional regional

Frente a la perspectiva territorial y escalar antes consideradas, en los últimos años ha ganado fuerza una nueva forma “posestructuralista” de interpretar las dinámicas regionales. Ubicada principalmente dentro de la geografía económica, la perspectiva relacional suele presentarse como una manera de complementar una visión institucionalista; de hecho, se ha indicado que el origen de la visión relacional en la geografía está vinculado a la forma de visualizar el “enraizamiento” de las redes económicas en el territorio, y en los denominados “activos relacionales” (Storper, 1997), típicos de una versión más institucionalista del estudio regional.

En la versión relacional la región aparece más bien como una construcción social predominantemente discursiva, siempre en relación con algo y, por ende, cambiante, siempre en construcción. Suele comúnmente citarse en esta perspectiva que “las regiones no están ahí para ser descubiertas” (Allen et al., 1998) sino, por el contrario, que lo local o lo regional debieran ser entendidos precisamente como ese proceso de construcción basado en las relaciones sociales. La región, en vez de ser un espacio homogéneo, una entidad compuesta por actores con similares y compatibles intereses, puede ser mejor explicada apelando a la descripción de un cuadro compuesto por una serie de actores económicos e institucionales que interactúan a distintos niveles, con divergencias, trayectorias disímiles e interacciones cambiantes. Desde aquí, las regiones son construcciones sociales que “aparecen” con un objetivo específico que la transforma en “sujeto” a partir de “relaciones de poder” que destacan un aspecto determinado de esa región.

En la configuración del concepto de región como proceso social un aspecto central ha sido la reconceptualización de Doreen Massey sobre el lugar y el espacio, y con ello de la región, conjugado luego –y quizás simultáneamente– con los aportes provenientes de las discusiones sobre las redes y en particular de los aportes provenientes de la ANT (*Actor-Network Theory*). Massey propone revisar la

manera en que el espacio –y el lugar– ha sido comprendido y utilizado, fundamentalmente en la corriente principal de la geografía. Casi como una crítica a los enfoques territorialistas que suelen caracterizarlo –en términos generales– como algo cerrado, homogéneo, coherente y casi siempre referido a “lo parroquial”, lo íntimo, Massey propone su redefinición a partir de focalizar en las interrelaciones y conectividades locales y globales (que también construyen “lo local”), en la pluralidad (como expresión de diferentes “trayectorias” que coexisten), y como tal, como una entidad –el espacio regional– en constante transformación y redefinición (nunca estática ni siempre completa). Su preocupación gira en torno a reimaginar las cosas como “procesos”, de allí su tendencia a salir de la discusión del espacio como “representación” (que implicaría una estatidad) hacia a la utilización del concepto de “trayectorias” (como huellas que deja un ser/un grupo/una institución en el espacio por su comportamiento prolongado en el tiempo), que implicaría la noción de movimiento. Se propone que el espacio sea visto como emergente de la interacción y la interconexión, una esfera resultado de la multiplicidad, “esencialmente” abierto, no completo/incompleto, y consecuentemente en constante realización, reconformación, reconstrucción y cambio. El espacio/lugar es entendido entonces como un *producto emergente* de las relaciones, incluso de aquellas que tienden a establecer límites (Massey, 2005: 83).

Domina desde esta mirada la idea de la conectividad (Amin, 2004; Thirft, 2004), o mejor, las múltiples conectividades que recaen y atraviesan los lugares, configurando las –cambiantes– especificidades de sus identidades. El relato sobre la espacialidad asume una mirada *topológica* que apela a una cartografía en la que redes de flujos y actores conforman conectividades variables, donde domina un espacio no lineal, con pliegos, estirado, estilizado, en pedazos discontinuos, rugosos o desiguales (Painter, 2009).

Más aun, la topología espacial de la perspectiva relacional refiere precisamente a la manera en que la espacialización (construcción social del espacio) puede ser hecha no solo de “geometrías métricas”, de continuidad espacial (la forma tradicional de conce-

bir las relaciones espaciales en términos de presencia física) sino en una manera no lineal (una espacialidad topológica) que da lugar a, y asegura, la continuidad de los objetos en el espacio. En ese sentido, la red juega su rol atando entre sí esos objetos, y reconfigurando un determinado espacio regional para el cual esos objetos son considerados. En ese sentido, el espacio en el que las relaciones tienen lugar no está dado necesariamente alrededor de un contexto topográficamente definido (de copresencia, de proximidad física) sino también de conectividades a la distancia (Latour, 1997).

A partir de esta focalización en las relaciones interpersonales y el papel otorgado a las conectividades “a distancia”, esta perspectiva ha buscado posicionarse como puerta para trascender las concepciones más estructuralistas, aun cuando, producto de ello, la misma ha sido criticada por su cuasi reduccionismo a una microescala que descansa en la capacidad de la “agencia” como ente promotor del cambio y relega algunos aspectos estructurales (Sunley, 2008:14). La respuesta a ello desde la perspectiva relacional es que aún queda lugar para la “contingencia” en la aproximación estructuralista (en el caso del espacio regional, refiere a la capacidad de generar posibilidades que intentan desafiar las fuerzas prevalecientes).

Resumidamente, la concepción de las regiones y las dinámicas regionales que resulta de este breve y genéricamente descripto cuadro de conceptualizaciones legado por la perspectiva relacional, invita a pensar las regiones “...a través de espacialidad de flujos, yuxtaposiciones, porosidad y conectividad relacional” (Amin, 2004), destacando la capacidad operativa y relacional de los agentes institucionales en la conformación espacial y cuestionando, a partir de ello, la propensión a considerar a las regiones como unidades dotadas de una existencia preasignada, auto-delimitada y autosuficiente, como se desprende de una parte de los enfoques regionalistas. Está claro que esta aproximación sobre la región y sus dinámicas contiene divergencias analíticas fundamentales respecto de la perspectiva territorial y escalar antes analizadas, trayendo a partir de ello insumos propios, tanto para operar sobre el “lado oscuro” de la perspectiva territorial como para comprender

la dimensión espacial/regional de las instituciones.

Las divergencias con las perspectivas territorial y escalar

• *Divergencia central respecto de la perspectiva territorial*

En relación a la perspectiva territorial, una de las críticas del enfoque relacional hacia el institucionalismo regionalista ha sido referida a la excesiva preocupación hacia la dinámica interna de regiones y localidades (sobre todo en su preocupación por el desarrollo local y regional) y a la caracterización de las interacciones como un fenómeno sociocultural que, en ocasiones, tiende a ignorar especificaciones económicas y contingencias más amplias. El cuestionamiento pasa por la inviabilidad/afuncionalidad de observar al territorio –y por ende lo local y lo regional– como un cerramiento delimitado que fija un adentro y un afuera (Amin, 2004; Paasi, 2001). En tal sentido, lo local como algo conformado –y comprendido– desde acciones y procesos originados dentro de dichas fronteras, como parece haber dominado los enfoques regionalistas desde mediados de los 80, responde (en la perspectiva relacional) a una epistemología anacrónica que reedita los límites de la “trampa territorial” (Agnew, 1994).

• *Divergencia central respecto de la perspectiva escalar*

Simultáneamente, aunque en su versión relacional más extrema, se cuestiona la noción de escalas como instancias prefijadas generadoras de distintas formas de jerarquía. En tal sentido, la perspectiva encarrila hacia la defensa de una relationalidad más horizontal (al menos *a priori*), que desplaza el “pensamiento vertical” que domina la estrategia analítica escalar (Marston et al., 2005). Esa relationalidad –porosa, variable y dinámica– no puede observarse desde instancias estructuradas a partir de “jerarquías anidadas que dan lugar a movimientos desde lo global a lo local” (Thrift, 2004). Se ha indicado que la idea de escala ha sido utilizada para predefinir los límites de la actividad institucional antes de que las relaciones políticas y las conexiones hayan sido estableci-

das y entendidas (Amin, 2002). Por tanto, una ontología no escalar informa que los actores y sus prácticas, y la manera en que estos son mutuamente influenciados, pueden darse sin recurrir a fijaciones geográficas o lógicas escalares preconfiguradas a la manera de una “muñeca rusa” (Massey, 1994). La idea de diferentes conexiones espaciales de actores y múltiples expresiones geográficas como una manera de definir las inter-conectividades que construyen la región es propuesta para remplazar el concepto de escala –comparar Amin (2002) con MacLeod & Jones (2007)–. Metodológicamente podría implicar que las escalas pueden ser un resultado final de la actuación de los actores, pero no siempre un punto de partida para el estudio regional.

Desde esa perspectiva relacional, la dinámica espacial no opera a través de “saltos escalares”, es decir, como formas espaciales que existen y mutan articuladamente desde “saltos” que jerarquizan determinadas escalas en desmedro de otras. La entiende en cambio desde variables y dinámicos “complejos de ensamblajes”, en donde lo local, lo regional, lo urbano, lo nacional y lo supranacional se vuelven fácilmente interconectados topológicamente (Allen & Cochrane, 2010: 25). Más que jerarquías atadas por escalones, existen en la perspectiva relacional ensamblajes regionales por donde circula y es negociado el poder (Allen, 1999; Allen & Cochrane, 2007).

Los posicionamientos indicados, se conjugan para sostener que el intento de hibridar las escalas con la noción de redes que emerge de quienes proponen un abordaje relacional de las escalas (MacLeod & Jones, 2007), conlleva la pervivencia de instancias jerárquicas/jerarquizadoras, que impiden seguir adecuadamente el trazado horizontal asumido por los complejos ensamblajes espaciales de redes, flujos, objetos, etc. que forman variable e irregularmente (es decir topológicamente) las regionalidades (Martson et al., 2005).

La perspectiva relacional en la superación del “lado oscuro” del enfoque territorial

Las contribuciones relacionales proveen importantes insumos para operar alternativa

y superadoramente sobre la “perspectiva territorial” y converge con la perspectiva escalear en resaltar las limitaciones de la visión territorial en la peligrosa fusión de una concepción de cerramientos con la propensión a una casuística descriptiva de casos exitosos. En ese marco, queda amplio espacio para trascender las debilidades provenientes de la desarticulación contextual e incluso una consideración de actores no abordados centralmente, como la fuerza de trabajo o las empresas –y el trabajo informal–, pero bajo el condicionante de entender estos elementos a partir de las conectividades con otros actores externos.

Si la consideración del poder ha sido una ausencia y ha formado parte del “lado oscuro del enfoque territorial” el enfoque relacional abre la puerta a su consideración a través de los múltiples ensamblajes extralocales, y cuya relevancia es central para poder dar respuestas causales y no meramente descriptivas a los procesos de formación regional en particular, y a la discusión regionalista en general (Yeung, 2002; 2005).

Justamente, la mención a la necesidad de considerar las trayectorias y las heterogéneas relaciones provenientes de variadas geografías que conforman determinados espacios regionales ha dado paso también a que la descripción de un determinado proceso regional sea expresión de un juego de prácticas de poder de actores próximos y distantes (Allen, 1999; 2003; 2004; Hudson, 2006; 2007). En ese sentido, además de la forma más tradicional de entender el poder como una manifestación de la capacidad de dominio (weberiana) sobre otros individuos para asegurar determinados resultados deseados, en la manera de explicar los comportamientos que configuran el espacio regional se suele mencionar que el poder también tiende a circular “relacionalmente” y se hace eficaz solo en el proceso de realización y práctica; ya no como una cualidad posesiva inherente a un determinado actor, ni como una propiedad específica, sino como la capacidad de influenciar que solo se realiza en el proceso de ejercicio de esa influencia (Yeung, 2002).

Una manifestación del poder relacional es su ejercicio en la manera que “posibilita” junto con otros (y no sobre otros) determi-

nados resultados; como un “poder nodal” (Amin, 2004). Se refiere a la conceptualización del poder como capacidad proveniente de la *asociación*, donde aquellos pertenecientes a la red están en mejores condiciones de ejercicio del poder en relación con aquellos con no lo están. Por ejemplo, una red de firmas entrelazadas solo sería considerada bajo este aspecto en tanto y en cuanto los actores internos así como aquellos externos a la configuración de la red de firmas, reconocan a esta como una entidad suficientemente distinta de su ambiente, actuando en consecuencia. Aquí la red tiene poder causal produciendo un “efecto emergente” (Yeung, 2005), que la hace visible a los demás, y donde los efectos de las prácticas de esos actores son mayores que los efectos de las prácticas de los actores individuales.

Otra manifestación, menos trabajada aun en las perspectivas regionales es la concepción del poder más diagramática, entendido como una serie de estrategias, técnicas, prácticas, y simbolismos que actúan difusamente como fuerzas “normalizadoras” y “estabilizadoras” de las relaciones sociales en un espacio determinado. Aquí el poder es más difuso, no actúa como una fuerza externa sobre el sujeto sino alrededor de este, es inmanente y concebido inseparablemente de sus efectos, haciéndose presente por medio de técnicas, rutinas, prácticas, en una serie de circunstancias y relaciones que, trabajando en el sujeto (y no sobre este) generan la necesidad de un comportamiento determinado casi indiscutido. En esta perspectiva más diagramática del poder han encontrado terreno los trabajos vinculados al concepto de “gubernamentalidad” (*governmentality*) (Painter, 2005; Hudson, 2006; 2007) desarrollado originalmente por Foucault (Burchell *et al.*, 1991). Con ciertas similitudes a la idea de Latour sobre la manera en que los actores pueden determinar la forma y el comportamiento de otros a la distancia (Latour, 1986) el concepto de “gubernamentalidad” conduce al análisis de los mecanismos que tratan de esculpir, dar forma, movilizar y trabajar a través de las elecciones, deseos, aspiraciones, necesidades y estilos de vida de los individuos y grupos. En el caso del espacio regional, la idea expresa la posibilidad simultánea de crear, controlar y gobernar (fuera de la idea jerárquica y vertical) una región, primero generando

la idea de que el espacio existe como tal, y que tiene tales y cuáles características, y que dichas características son las que el resto de la población “conoce” y admite como válidas (aquí ingresan las técnicas y métodos de generación de datos y difusión de estadísticas, información, identidades regionales, entre otros) dando legitimidad al proceso, y poder a quienes imprimen esas prácticas en tanto que están en el real sentido y conocimiento sobre los que buscan gobernar (el espacio regional). Al mismo tiempo un espacio regional determinado toma forma, y con ello, las expectativas, estrategias de los actores y programas de regeneración regional públicos (Painter, 2005; Hudson, 2006; 2007).

Esta reinterpretación de las dinámicas de poder en la perspectiva relacional propone, como adelantamos, una mirada diferenciada respecto de la perspectiva escalar antes mencionada. Por un lado, este tipo de manifestación del poder relacional es el que ha renacido en la topología espacial de la perspectiva relacional al sortear los impedimentos y dificultades que suelen aparecer en el mantenimiento del poder “a la distancia” en las concepciones más weberianas (Allen, 2003) y escalares, pero también reeditando desde la incorporación del poder, el rol de las instituciones en las dinámicas regionales. El poder aquí es construido colectivamente por normas, convenciones, e instituciones/organizaciones (en sentido lato), como un modo social de *regulación* (MacLeod, 2001), siendo importante entonces identificar quiénes son los actores involucrados en cada institución, su ubicación, y sus intereses en relación con la región.

Por otro, a diferencia de la perspectiva escalar, el poder relacional no siempre actúa bajo el carácter de un elemento que constríñe. Más que una forma constrictiva del poder, en la perspectiva relacional está presente la intención de actuar también como un posibilitador de nuevas dinámicas asociativas que dan lugar a formas espaciales nuevas y beneficiosas para los que pertenecen a esa red de actores que ejercita esas prácticas asociativas, y cuyos beneficios no podrían obtener de otra manera (Amin & Thrift, 1995).

Finalmente, esta forma de analizar las dinámicas de poder y su manifestación, abre

aun más el abanico de posibilidades (y complica aún más el panorama) respecto de la perspectiva que hace centro en las escalas, y que entiende la escala como un sitio por excelencia de anidación de recursos, capacidades, y competencias y desde donde se impulsan acciones, se fijan condicionamientos y se promueven relaciones que subordinan y/o posicionan actores en un espacio regional. La “distancia” (desde lo global a lo local, desde lo nacional a lo regional) es un impedimento más a sortear si se quiere recurrir a la dirección y organización de dinámicas regionales (la decisiones tomadas en el centro pueden no siempre ser acatadas en la periferia), y eso hace que la mirada se dirija más a las prácticas efectivas en la que los actores se organizan y desarrollan estrategias para llevar adelante sus fines, y menos al estudio y descripción de las potencialidades estáticas (y recursos posesivos y prefijados) que podrían tener las escalas.

De la diferenciación al complemento: la cualificación de la exploración de las dinámicas regionales y las instituciones

No obstante las especificidades que presentan cada una de las perspectivas consideradas, sostenemos que desde sus diferencias se puede avanzar hacia una posible complementariedad, si la dimensión de red, conectividad y ensamblajes proveniente del enfoque relacional se vincula a una perspectiva no estática ni “reificada” del territorio y se hace uso de ciertas ventajas de la observación de las escalas. La complementación no se sustenta en una hibridación forzada destinada a evitar el contraste entre viejas y nuevas formas de entender el espacio regional; mucho menos en la directa supresión de esas diferencias. Pero, ¿cómo debiera conformarse esa complementariedad y cómo desde ella se permite una cualificación de la exploración regional?

En primer lugar, a diferencia de las perspectivas que conciben a las regiones y el espacio como ámbitos con fronteras delimitadas, los territorios pueden ser vistos como lugares donde se condensan y fusionan

redes, como sus efectos últimos (variables), como nodos que pueden individualizarse, distinguirse y diferenciarse por la densidad, especificidad y trayectoria de esas redes que se conjugan e interconectan con variable intensidad/densidad en determinados espacios/lugares que denominamos regiones. Considerados de esa forma los territorios y las redes son compatibles e interactúan en su producción, no porque el territorio exista como algo distinto a las redes, sino porque resulta de su condensación espacial, conformando un punto de impulso de flujos, decisiones y relaciones, que al mismo tiempo las trascienden y atraviesan (Painter, 2009). Esto contribuye al reconocimiento contextual de las dinámicas regionales y sus instituciones, y a la trascendencia de la “casuística” intraterritorial que domina el enfoque territorial, poniendo el acento en las conectividades económicas e institucionales que atraviesan pero que también conforman los territorios a partir de la condensación nodal de esas redes.

En segundo lugar, se vuelve relevante desde el punto de vista del desarrollo regional, observar esas conectividades a través de la detección de la existencia, forma y composición de las redes político-institucionales y económicas. En tal sentido, una vez que desde la instancias escalares (instancias con competencias y recursos) se logra observar cómo se conforman las organizaciones, quiénes las controlan, qué programas de acciones establecen, etc., la perspectiva relacional anima a comprender la especificidad de esas redes, observando cuáles son los elementos materiales e inmateriales (flujos) de relacionamiento, entre quiénes se configuran, qué funciones y qué relevancia tienen las mismas dentro del conjunto de la(s) red(es) económica(s), y cómo se transforman las relaciones asentadas en determinadas convenciones, normas y/o pautas interactivas emergentes desde las organizaciones que promueven redes de conectividad. Tres tipos de redes pasan a ser estratégicas para dicho examen:

i. Aquellas de orden “político institucional”, que resultan de las relaciones entre los actores vinculados a los aparatos estatales; partidos políticos y organizaciones sociales que dan existencia al sistema desde el que emergen las políticas públicas;

- ii. Las redes “económicas”, analizables a través de los diferentes actividades, funciones y flujos que conforman los encadenamientos económicos y sus formas de valorización;
- iii. Finalmente, las redes de “reproducción social”, generadas a partir, por un lado, de las relaciones llevadas adelante por los actores y organizaciones que tienen como objeto el desarrollo de las infraestructuras sociales (materiales e inmateriales) que cualifican las condiciones de reproducción (salud, educación, previsión social, comunicación, entre otros.) y, por otro, la asociación de la fuerza de trabajo no incluida en los encadenamientos.

Debe notarse que, metodológicamente, lo que parece desprenderse de la perspectiva regional relacional es que el ingreso al estudio de casos de las dinámicas regionales por la escala es “incorrecto”, no existe una escala a priori sobre la cual describir las dinámicas regionales, sino tantas escalas como conexiones tengan las dinámicas de los actores involucrados en el análisis regional. Diferente sería la utilización de la escala político-institucional local (municipal), regional (provincial) y nacional en el estudio de la conformación de estrategias, programas o políticas públicas dirigidas a, o con alcance o influencia en, la región bajo estudio. En este caso, la visión relacional podría operar en forma no negatoria sino compatible con una que vea a las escalas relacionalmente, es decir, como nodos estratégicos desde donde se distribuyen y asignan competencias y recursos que influyen en la conformación y desenvolvimiento mismo de las redes de actores, y en la asignación, obstaculización y fortalecimiento de las prácticas de poder de los actores económicos e institucionales que conforman la región en términos relacionales. Dichas instancias escalares son relacionales en tanto y en cuanto las competencias y los recursos de las mismas, y sus relaciones están sujetas a constantes transformaciones, producidas por las relaciones conflictivas y las estrategias variables de los actores sociales que las conforman y transforman bajo las especificidades locales y las tendencias globales del capitalismo.

El reconocimiento de lo anteriormente indicado, al demandar no la supresión sino la admisión de la escalaridad, conllevaría para la perspectiva relacional la necesidad de admitir que son dichas instancias espaciales (sobre todo en las redes político-institucionales) y ese complejo organizacional (expresados en gobiernos, ministerios, parlamentos, tribunales, etc.), los ámbitos donde se nuclean principalmente las competencias y/o recursos. Desde esas instancias organizacionales, escalarmente dispuestas –y particularmente articuladas–, se promueven acciones y se generan interacciones sobre las que son creadas, modificadas, cualificadas, debilitadas las diferentes conectividades que dan especificidad a perspectiva relacional. Se trata de la promoción de relaciones que pueden contribuir a activar o desactivar, fortalecer o debilitar, incluir o excluir, conectar o desarticular las conectividades que atraviesan las territorialidades, pero también las “nodifican” y, por lo tanto producen, al mismo tiempo que las interconectan variablemente.

En tercer lugar, un elemento que debe rescatarse de esta complementariedad de perspectivas es que la visión relacional descansa en la capacidad de los actores económicos e institucionales (organizaciones) de crear redes socioeconómicas cuyo objetivo final es esencialmente la conformación de un espacio “para sí mismos” que permita su reproducción, siendo menos propensa a considerar la capacidad de la red de lograr un empoderamiento de todos los actores sociales y económicos regionales, y de una reinclusión de aquellos a los que la red no pretende, omite o descuida incluir. Ello es importante desde el punto de vista del desarrollo regional, pues implicaría que las escalas (y en particular el estado nacional y regional) deberían operar como instrumentos de detección de los espacios organizacionales más débiles, fortalecer la dotación de competencias y recursos a sus actores, y estimular prácticas y convenciones relacionales de manera de convertir y regenerar un nuevo nodo alternativo de poder que permitan contrarrestar el de aquellas otras redes exitosas ya existentes (Amin & Thrift, 1995). En ese sentido, tanto la perspectiva relacional como la escalar demandan la comprensión y consideración de los juegos y prácticas de poder de los actores económicos e institucio-

nales. Tal sentido enriquece su tratamiento al considerar que el mismo no solo circula variable e irregularmente en esas conectividades por las diferentes prácticas de los actores que conforman esas redes, sino que puede también posicionarse en una dada instancia escalar con competencias y recursos.

Finalmente, y en línea con lo anterior, la perspectiva relacional resulta imprescindible para la comprensión no solo de las formas de inclusión y exclusión que se dan en la especificidad de las conectividades, sino también de la forma como esos posicionamientos operan complementariamente desde un tipo de redes de conectividad hacia otro, es decir, cómo los posicionamientos inclusivos, subordinados o excluyentes en una red de conectividad político institucional puede incidir y retroalimentarse con aquellos de orden social y económico.

El mapa complejo de la dinámica espacial en el marco del cual se piensan las regiones, sus instituciones y su desarrollo, demanda ser visto conjuntamente desde los territorios, las escalas y las relationalidades. La complementación de esas perspectivas, conlleva tanto una preservación de sus especificidades como una interrelación implicada en su mutua coproducción, preservando sus especificidades para comprender las distintas dimensiones de la dinámica espacial donde se promueve el entendimiento de la región y se plantea el desarrollo regional.

Conclusiones

En este trabajo hemos pretendido dar cuenta de una revisión del análisis regional que, con epicentro esencialmente institucional, repasa tres de las perspectivas más recientemente debatidas en el abordaje espacial regional y, a partir de ello, del desarrollo regional. Hemos mencionado sus especificidades y pretendido describir sus complementariedades que, desde el ámbito institucional, podrían iluminar una exploración más consistente y novedosa, aunque también más compleja, de la región.

En ese sentido, hemos intentado, por un lado, resaltar una renovada comprensión del territorio a partir de focalizar en la manera en

que se configuran las redes de conectividades y se enraízan en el territorio. Por otro, hemos pretendido una reafirmación de la importancia de las escalas desde una perspectiva relacional y dinámica. Perspectiva que, al tiempo que demanda la aceptación de las mismas como representaciones sociales cambiantes, requiere su consideración como instancias que contienen competencias y recursos, y como tal, con dinámicas que impactan (o podrían hacerlo) en la forma de constitución y conformación de las redes de actores económicos, y con ello, del territorio mismo. Resaltamos allí la necesidad de reintroducir la discusión sobre la manera en que se conforma, se practica y circula el poder como un elemento definitorio del espacio en el que se configura la red.

Finalmente, revisamos brevemente cómo las instituciones deberían pasar a ser observadas ya no como un producto estrictamente local, sino como un complejo de normas y convenciones que guían (y regulan) prácticas, cuya conformación, dinámica, cambios y control responden a determinados arreglos multiniveles, así como a determinados patrones de conectividad dentro y fuera de lo que, en un momento determinado, denominamos lo "local/regional".

Nuestra intención ha sido entonces aportar un primer cuadro de debate, nunca completo, mucho menos final, sobre la aproximación y exploración de la región. Una discusión consecuente con esta primera exploración propuesta debería estar dada por la consideración de los aspectos metodológicos que habilitarían cada una de las perspectivas consideradas, sus especificidades y sus complementariedades, para el análisis de las dinámicas regionales y del desarrollo regional en el contexto latinoamericano.

Referencias bibliográficas

AGNEW, J. The territorial trap: the geographical assumptions of international relations theory". *Review of International Political Economy*, 1994, N° 1, p. 53-80.

ALLEN, J. Spatial assemblages of power: From domination to empowerment. In: MAS-

SEY, D. & ALLEN, J. (Editors). *Human Geography Today*. Cambridge: Polity Press, 1999.

ALLEN, J. *Lost Geographies of Power*. Oxford: Blackwell, 2003.

ALLEN, J. The whereabouts of power: politics, government and space. *Geografisk Annaler*, 2004, Vol. 86B, N°1, p. 19-32.

ALLEN, J. & COCHRANE, A. Beyond the territorial fix: regional assemblages, politics and power. *Regional Studies*, 2007, Vol. 41, N° 9, p. 1161-1175.

ALLEN, J. & COCHRANE, A. Assemblages of State Power: Topological Shifts in the Organization of Government and State Politics. *Antipode under review*, 2010.

ALLEN, J.; MASSEY, D. & COCHRANE, A. *Rethinking the Region*. London: Routledge, 1998.

AMIN, A. Spatialities of globalisation. *Environment and Planning*, 2002, N° 34, p. 385-399.

AMIN, A. Regions Unbound: Towards a new Politics of Place. *Geografiska Annaler*, 2004, N° 86B, p. 33-44.

AMIN, A. & THOMAS, D. The negotiated economy: state and civic institutions in Denmark. *Economy and Society*, 1996, Vol. 25, N° 2, p. 255-281.

AMIN, A. & THRIFT, N. *Globalization, Institutions and Regional Development in Europe*. Oxford: Oxford University Press, 1994.

AMIN, A. & THRIFT, N. Institutional issues for the European regions: from markets and plans to socioeconomics and powers of association. *Economy and Society*, 1995, Vol. 24, N° 1, p. 41-61.

BECATTINI, G. The Marshallian industrial district as a socio-economic notion. In: PYKE, F.; BECATTINI, G. & SENGBERGER, W. (Comps.) *Industrial Districts and the interfirm co-operation in Italy*. Geneva: International Institute for Labour Studies, 1990.

BECATTINI, G. Del distrito industrial marshalliano a la "teoría del distrito" contemporánea: una breve reconstrucción crítica. *Investigaciones regionales*, 2002, N° 1, p. 9-32.

BOYER, R. & HOLLINGSWORTH, R. *Contemporary capitalism: The embeddedness of institutions*. Cambridge and New York: Cambridge University Press, 1997.

BRENNER, N. Between fixity and motion: Accumulation, territorial organization and the historical geography of spatial scales. *Environment and Planning*, 1998, Vol. 16, N° 5, p. 459-481.

BRENNER, N. The limits to scale? Methodological reflections on scalar structuration. *Progress in Human Geography*, 2001, Vol. 25, N° 4, p. 591-614.

BRENNER, N. Open questions on state rescaling. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 2009, N° 2, p.123-139.

BURCHELL, G.; GORDON, C. & MILLER, P. *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*. Chicago: Chicago Press, 1991.

CAPELLO, R. & FAGGIAN, A. Collective learning and relational proximity in local innovation processes". *Regional Studies*, 2005, Vol. 39, N° 1, p. 75-87.

CHAMINADE, C. & ASHEIM, B. Knowledge Bases and Institutional Frameworks. *CIRCLE Electronic Working Papers*, 2005.

CHAMINADE, C. & VANG-LAURIDSEN, J. Upgrading in Asian clusters: Rethinking the importance of interactive-learning. *Science, Technology and Society*, 2008, Vol. 13, N° 1, p. 61-94.

COOKE, P. & MORGAN, K. *The Associational Economy. Firms, Regions and Innovation*. London: Oxford University Press Inc., 1998.

CUMBERS, A.; MACKINNON, D. & MCMASTER, R. Instituciones, poder y espacio. Evaluación de los límites al institucionalismo en la Geografía Económica. En: FERNÁNDEZ, V.R.; AMIN, A. y VIGIL, J.I. (Editores). *Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Buenos Aires-Madrid: Miño y Dávila, 2008.

globales para una estrategia latinoamericana. Buenos Aires-Madrid: Miño y Dávila, 2008.

FERNÁNDEZ, V. R. Estrategia(s) de desarrollo regional bajo el nuevo escenario global-local: revisión crítica sobre su(s) potencialidad(es) y límites. *EURE*, 2001, Vol. XXVII, N° 82, p. 43-63.

FREEMAN, C.; CLARK, J. & SOETE, L. *Unemployment and technical innovation. A study of long waves and economic development*. London: Frances Pinter, 1982.

GERTLER, M. "Being there": proximity, organisation, and culture in the development and adoption of advanced manufacturing technologies. *Economic Geography*, 1995, N° 71, p. 1-26.

GONZÁLEZ, S. La geografía escalar del capitalismo actual. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2005, Vol. IX, N° 189. Disponible em Internet: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-189.htm>

GRANOVETTER, M. Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *The American Journal of Sociology*, 1985, Vol. 91, N° 3, p. 481-510.

HADJIMICHALIS, C. Factores no económicos en la Geografía Económica y en el "Nuevo Regionalismo": una crítica amistosa. En: FERNÁNDEZ, V.R.; AMIN, A. y VIGIL, J.I. (Editores). *Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Buenos Aires-Madrid: Miño y Dávila, 2008.

HARRIS, T. Scale as artifact: GIS, archaeological analysis, and ecological fallacy. In: MOLYNEAUX, B. & LOCK, G. (Editors) *Confronting scale in archaeology: Issues of theory and practice*. New York: Springer, 2006.

HEROD, A. Scale: The local and the global. In: HOLLOWAY, S.L.; RICE, S.P. & VALENTINE, G. (Editors). *Key Concepts in Geography*. London: Sage, 2003.

HODGSON, G. *Economics and Evolution: Bringing Life Back into Economics*. Cambridge: Polity Press, 1993.

- HODGSON, G. *The Evolution of Institutional Economics: Agency, Structure and Darwinism in American Institutionalism*. London: Routledge, 2004.
- HOWITT, R. Scale as relation: musical metaphors of geographical scale. *Area*, 1998, Vol. 30, N° 1, p. 49-58.
- HUDSON, R. Regional Devolution and Regional Economic Success: Myths and Illusions about Power. *Geografiska Annaler*, 2006, Vol. 88B, N° 2, p. 159-171.
- HUDSON, R. Regions and Regional Uneven Development Forever? Some Reflective Comments upon Theory and Practice. *Regional Studies*, 2007, Vol. 41, N° 9, p. 1149-1160.
- JONES, K. Scale as epistemology. *Political Geography*, 1998, N° 17, p. 25-28.
- LATOUR, B. The powers of association. In: LAW, J. (Editor). *Power, Action and Belief*. London: Routledge & Kegan Paul, 1986.
- LATOUR, B. On actor-network theory. A few clarifications. *Soziale Welt*, 1997, N° 47, p. 369-81.
- LUNDVALL, B.-Å. *National Systems of Innovation. Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. London: Pinter Publishers, 1992.
- MACLEOD, G. Beyond soft institutionalism: accumulation, regulation, and their geographical fixes. *Environment and Planning A*, 2001, Vol. 33, N° 7, p. 1145-1167.
- MACLEOD, G. & JONES, M. Territorial, scalar, networked, connected: In what sense a 'regional world'? *Regional Studies*, 2007, Vol. 41, N° 9, p. 1177-1191.
- MARCH, J. & OLSEN, J. Institutional perspectives on political institutions. *Governance*, 1996, N° 9, p. 247-264.
- MARSTON, S. A.; JONES III, J. P. & WOODWARD, K. Human geography without scale. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 2005, N° 30, p. 416-432.
- MARTIN, R. Institutional Approaches to Economic Geography. In: BARNES, E. & SHEPPARD, T.J. (Editors). *A Companion to Economic Geography*. Oxford: Blackwell, 2000.
- MARTIN, R. & SUNLEY, P. Deconstructing clusters: chaotic concept or policy panacea? *Journal of Economic Geography*, 2003, N° 3, p. 5-35.
- MASSEY, D. *A Global Sense of Place. Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994.
- MASSEY, D. *For Space*. London: Sage, 2005
- MILLER, B. Is Scale a Chaotic Concept? Notes on Processes of Scale Production. In: KEIL, R. & MAHON, R. (Editors). *Leviathan undone: towards a political economy of scale*. Vancouver: University of British Columbia Press, 2009.
- MOORE, A. Rethinking scale as a geographical category: from analysis to practice. *Progress in Human Geography*, 2008, Vol. 32, N° 2, p. 203-225.
- MORGAN, K. The learning region: institutions, innovation and regional renewal. *Regional Studies*, 1997, N° 31, p. 491-503.
- NELSON, R. & WINTER, S. *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Cambridge: Harvard University Press, 1982.
- PAASI, A. Bounded spaces in the mobile world: Deconstructing "regional identity". *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 2001, N° 93, p. 137-148.
- PAASI, A. Place and region: looking through the prism of scale. *Progress in Human Geography*, 2004, Vol. 28, N° 4, p. 536-546.
- PAINTER, J. Governmentality and regional economic strategies. In: HILLIER, J. & ROOKSBY, E. (Editors) *Habitus: A Sense of Place*. Aldershot: Ashgate, 2005.

PAINTER, J. Territory and network: a false dichotomy?. In: VANIER, M. (Dir.). *Territories, territoriality, territorialisation: controversies and perspectives*. Rennes : Presses Universitaires de Rennes, 2009.

PECK, J. Political economies of scale: fast policy, interscalar relations and neoliberal welfare. *Economic Geography*, 2002, Vol. 78, N° 3, p. 332-360.

PIORE, M. & SABEL, C. *The Second Industrial Divide. Possibilities for prosperity*. Nueva York: Basic Books, 1984.

PORTE, A. *Instituciones y Desarrollo: Una revisión conceptual*. *Desarrollo Económico*, 2007, Vol. 46, N° 184, p. 475-503.

POWELL, W. & DIMAGGIO, P. *The new institutionalism in organizational analysis*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.

PUTNAM, R. & GOSS, K. Introduction. In PUTNAM, R. (Comp.) *Democracies in Flux. The Evolution of Social Capital in Contemporary Society*. Oxford: Oxford University Press, 2002.

PUTNAM, R.; LEONARDI, R. y NANETTI, R. *Para que la democracia funcione. Tradiciones cívicas en Italia*. Caracas: Galas, 1994.

RAFIQUI, P. Evolving economic landscapes: why new institutional economics matters for economic geography. *Journal of Economic Geography*, 2008, N° 9, p. 329-353.

RODRÍGUEZ-POSE, A. & STORPER, M. Better Rules or Stronger Communities? On the Social Foundations of Institutional Change and Its Economic Effects. *Economic Geography*, 2006, Vol. 82, N° 1, p. 1-25.

SCOTT, A. & STORPER, M. Regional development reconsidered. IN: ERNSTE, H. & MEIER, V. *Regional development and contemporary industrial response: expanding flexible specialisation*. London: Belhaven, 1991.

SCHMITZ, H. Does Local Co-operation Matter? Evidence from Industrial Clusters in South Asia and Latin America". *Oxford Development Studies*, 2000, Vol. 28, N° 3, p. 323-336.

SMITH, N. *Uneven Development. Nature, Capital and the production of Space*. Oxford: Blackwell, 1984.

SMITH, N. Homeless/global: scaling places. In: BIRD, J. (Editor). *Mapping the Futures: Local Cultures, Global Change*. New York: Routledge, 1993.

STORPER, M. The resurgence of regional economies, ten years later: The region as a nexus of untraded interdependences. *European Urban and Regional Studies*, 1995, Vol. 2, N° 3, p. 191-221.

STORPER, M. *The regional world: Territorial Development in a Global Economy*. New York: The Guilford Press, 1997.

STORPER, M. & SCOTT, A. The geographical foundation and social regulation of flexible production complexes. In: WOLCH, J. & Dear, M. (Eds.) *The power of geography: how territory shapes social life*. Boston: Unwin Hyman, 1989.

STORPER, M. & VENABLES, A. Buzz: face-to-face contact and the urban economy. *Journal of Economic Geography*, 2004, Vol. 4, N° 4, p. 351-370.

SUNLEY, P. Relational Economic Geography: A Partial Understanding or a New Paradigm?. *Economic Geography*, 2008, Vol. 84, N° 1, p. 1-26.

SWYNGEDOUW, E. Neither Global nor Local: 'Glocalization' and the Politics of Scale. In: COX, K. (Editor). *Spaces of Globalization*. New York: Guilford Press, 1997.

TAYLOR, P. A materialist Framework for of Political Geography. *Transactions, Institute of British Geographers*, 1982. N° 7, p. 15-34.

THRIFT, N. Intensities of feeling: towards a spatial politics of affect. *Geografiska Annaler*, 2004, N° 86, p. 57-78.

TOAL, G. Theorizing practical geopolitical reasoning: the case of U.S. Bosnia policy in 1992. *Political Geography*, 2002, N° 21, p. 601-628.

YEUNG, H. W. C. The Limits to Globalization Theory: A Geographic Perspective on Global Economic Change. *Economic Geography*, 2002, 78, N° 3, p. 285-305.

YEUNG, H. W. C. Rethinking relational economic geography. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 2005, Vol. 30, N° 1, p. 37-51.